

REF: 40.998/N/82

REFORMA: 45.478/N/96

INMOBILIARIA R y R C. LTDA.

Guayaquil, enero 17 de 2000

Señor Ingeniero
ROBERTO BITAR MAHUAD
Ciudad.-

Estimado señor Ingeniero:

La Junta General Extraordinaria de Socios reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA R y R C. LTDA.** por el período de **TRES AÑOS**.

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto Social usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de las atribuciones allí contenidas.

Inmobiliaria R y R C. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Germán Castillo Suárez, Notario Décimo Octavo de Guayaquil, aprobada por la Intendencia de Compañías en Resolución No.- IC-RL-82-1753 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de diciembre de 1982, de fojas 40.998 a 41.022, número 8.964 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.202 del Repertorio. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario ya mencionado, el 6 de octubre de 1982 se aclaró y amplió la escritura de constitución arriba mencionada y se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 1982. Aumentó su capital y reformó su Estatuto Social según consta de la escritura pública otorgada ante la Dra. Norma Plaza de García Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 4 de agosto de 1995, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el 9 de agosto de 1996.

Atentamente,

Ing. **JOSE ROBERTO JALIL LOOR**
Presidente

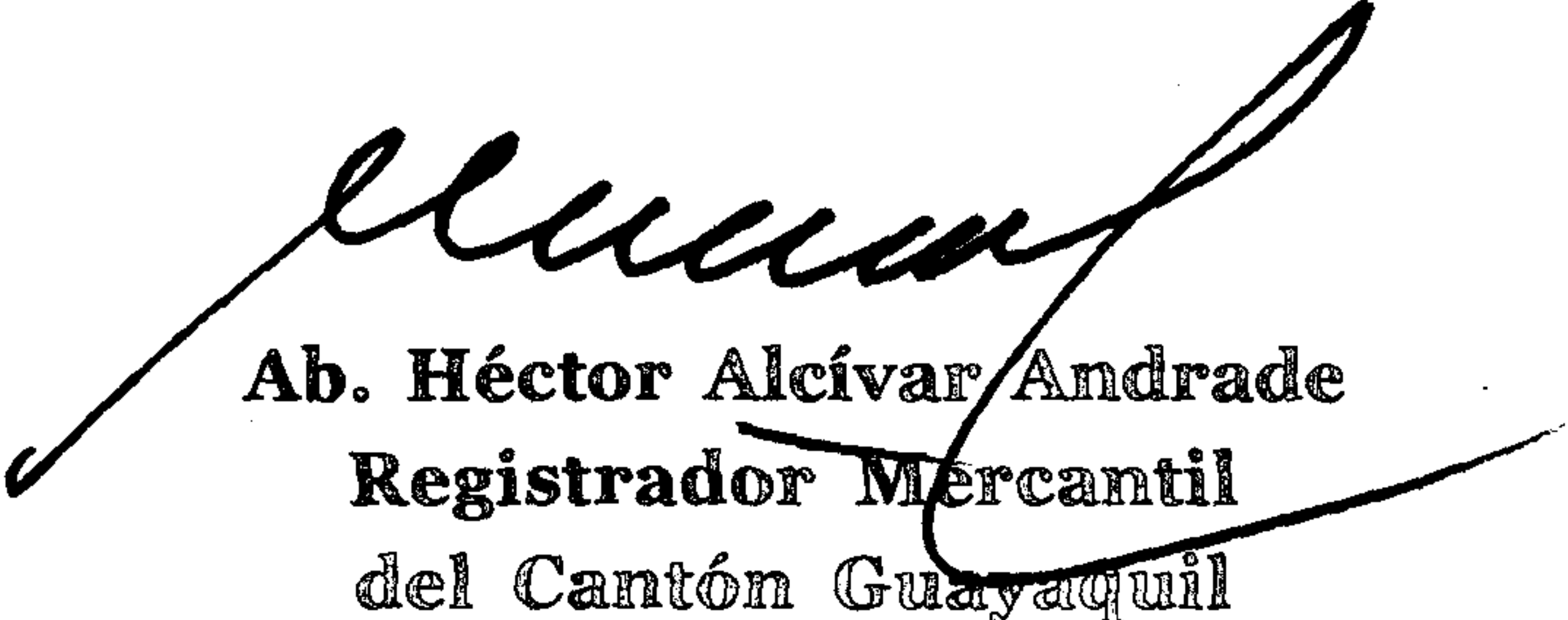
A C E P T O el cargo de **GERENTE** de Inmobiliaria R y R C. Ltda. para el que se me ha reelegido.

Guayaquil, enero 17 del 2000

Ing. **ROBERTO BITAR MAHUAD**
C.C. 09 00362112

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA R y R C. LTDA. a favor de ROBERTO BITAR MAHUAD, folio(s) 33.107, Registro Mercantil número 9.599, Repertorio número 12.157.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, treinta y uno de Mayo, del dos mil.-


Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil

Jef

RMFG

Trámite N° 22648